

Delito

Incurrirá en delito cualquier persona que estacione o haga, tolere o permita que se estacione un vehículo o equipo sobre cualquier superficie que no esté pavimentada en virtud de lo definido en este Artículo, dentro de cualquier patio frontal o lateral de una vivienda unifamiliar en un área residencial sujeta a esta Sección. Se presume que el propietario registrado del vehículo o equipo es la persona que lo estaciona o que hace, tolera o permite que el vehículo o equipo sea estacionado infringiendo este artículo.

Sanción

Cualquier persona que infrinja alguna disposición de este Artículo será culpable de delito menor y, bajo condena, deberá pagar una multa que no exceda de \$150.00. Cada día de infracción de este artículo deberá constituir un delito separado.

Para leer la ordenanza completa, visite www.Municode.com en internet y busque *City of Houston, Chapter 28, Article X*, o ingrese *Parking of Vehicles on Residential Property* en la sección de búsqueda.

Emergencias 9-1-1 Policía (no urgente) 713-884-3131

Estaciones de policía y unidades DRT

Central	
Near Town - 802 Westheimer	713-284-8604
Heights 1127 N. Shepherd	713-803-1151
North	
Near North - 1335 West 43rd Ind.	713-956-3140
Heights - 803 Crosstimbers	713-742-1491
Acres Homes - 6719 W. Montgomery	713-699-9591
Aldine - 10966 North Fwy	281-272-4784
Greenspoint - 105 Greenspoint Mall	281-875-6155
Northwest	
Spring Branch - 8400 Long Point	832-394-0100
Willowbrook - 17375 Tomball Pkwy	281-955-3362
Northeast DRT - 8301 Ley Rd	713-635-0200
Fifth Ward - 4014 Market St.	713-775-1972
Denver Harbor - 6402 Market St.	713-670-2117
East Freeway - 12001 East Freeway	713-637-2120
South Central	
Ripley House - 4401 Navigation	713-315-6440
Southmore - 3711 Southmore	713-526-1255
Eastside	
Leija - 4701 Galveston Rd.	713-847-1210
DRT Clear Lake - 2855 Bay Area Blvd.	281-218-3800
Southeast	
Broadway Square - 8751 Broadway	713-847-4155
Telephone Road - 10201 Telephone	713-991-3504
Palm Center - 5330 Griggs	713-845-2488
Sunnyside - 3511 Reed Road	713-732-5133
Southwest	
Westbury - 5600 S Willow Dr.	713-726-7126
Hiram Clarke - 4363 West Fuqua	713-433-2720
South Gessner Division	
Gulfton - 5980 Renwick	713-314-3171
Braeburn - 7576 W. Bellfort	713-773-7550
Midwest	
Richmond - 6308 Richmond Ave	713-735-2062
Ranchester - 9160 Bellaire	713-773-7070
Westside	
Westwood - 9700 Bissonnet	713-773-7000
Kingwood - 3915 Rustic Woods	281-913-4500

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN PROPIEDAD RESIDENCIAL

Ordenanza de la Ciudad de
Houston, Cap. 28, Art. X



Mantengamos

SEGURA

a Houston



El propósito de este artículo es regular el estacionamiento de vehículos o equipos en cualquier superficie que no esté pavimentada en las áreas del patio frontal y lateral de un lote residencial unifamiliar. ***Las denuncias por prohibición de estacionar en el jardín (PYP) deben reportarse a la división o estación de policía más cercanas.***

Esta ley solo se aplica a aquellas áreas residenciales donde una petición escrita firmada por lo menos por el 60% de los propietarios dentro de la asociación o club cívico haya solicitado incluirse en la ordenanza y haya sido aprobada por el Concejo de la Ciudad conforme a los procedimientos establecidos en la ordenanza.

Para averiguar si una residencia está cubierta por la ordenanza, llame al 3-1-1 o visite el visor de mapas de la Ciudad en internet, <http://mycity.houstontx.gov/public/> activando la aplicación *Prohibited Yard Parking (Prohibición de estacionar en el jardín)*.

Contacte al puesto de policía de Houston más cercano o a la unidad del Grupo de Respuestas Alternativas (DRT) para obtener información adicional sobre prohibiciones de estacionamiento o para reportar una infracción. Vea la información de contacto en la última página.

Definiciones

Patio frontal se refiere al área que se extiende en el ancho total de un lote unifamiliar pavimentado entre sus líneas laterales de propiedad, la línea frontal de propiedad del lote y la línea que es una extensión de la línea frontal de la estructura residencial ubicada en un lote, excluyendo la calzada. El patio frontal de un lote de esquina debe ser determinado por la dirección de la calle de la residencia ubicada en dicho lote.

Patio lateral se refiere al área de un lote unifamiliar pavimentada circunscrita por una línea paralela que se extiende junto con el lado de una estructura residencial ubicada sobre el lote, cuya línea está unida a ángulos rectos por líneas paralelas y que se extiende junto con las líneas frontales y traseras de la estructura residencial del lote hacia la línea lateral de la propiedad del lote, excluyendo el estacionamiento.

Superficie pavimentada se refiere al área, excluyendo la calzada, cuya superficie comprende materiales selectos construidos a una profundidad suficiente para distribuir el peso de un vehículo o equipo sobre dicha área para impedir el deterioro y la desviación del área debido a la carga del vehículo o equipo, clima adverso u otras condiciones. **Los ejemplos** de materiales con los cuales debe construirse una superficie pavimentada incluyen asfalto, concreto, pavimento permeable y otros materiales aprobados por

el director del Departamento de Obras Públicas e Ingeniería.

Vehículo o equipo se refiere e incluye cualquier casa rodante, casa móvil, vehículo motorizado, camión, vehículo motorizado de pasajeros, casa portátil, cabina de caravana, motocicleta, remolque, bote, maquinaria de agricultura o equipo similar, o cualquier camión con más de dos ejes, remolque, casa rodante o casa móvil con una longitud que supere los 20 pies.

Aplicación

El objetivo del Departamento es el **cumplimiento**. Las infracciones de PYP serán asignadas a los oficiales del Grupo de Respuestas Alternativas (DRT) en la división o estación de policía local. El oficial de DRT se reunirá con el infractor o propietario para educarlo y explicar la infracción. Asimismo le advertirá que las infracciones futuras podrían implicar una citación. El mejor método para que un ciudadano reporte una infracción de PYP, es llamar a la unidad DRT y **NO** al número de emergencia 9-1-1 o al despachador de la policía.